



Comisión Presidencial
**Por la Paz y los
Derechos Humanos**

Guatemala, 08 de enero de 2025

Oficio Ref. No. UPLANI-013-2025/COPADEFH/MJAB/ji

Señorita

Luisa Fernanda Guzmán Vidal

Encargada de Información Pública

COPADEFH

Estimada señorita Guzmán:

Con un atento saludo me dirijo a usted, para trasladar un cd y de manera impresa la información correspondiente al mes de diciembre, de Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Artículo 10, numeral 5 y 7; Decreto 101-97, Artículo 17 Bis, Artículo 17 Quater, del Decreto 54-2022, Artículo 19.

Así mismo adjunto justificación correspondiente al Decreto 101-97 Artículo 10, Numeral 29, Artículo 53 Bis y Artículo 17 Ter.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Lcda. Maritzá Jeannette Alvarez
Jefe de Planificación Comisión
Presidencial por la Paz y los
Derechos Humanos
-COPADEFH-


Adjunto: lo indicado 1 cd

Archivo

Página 1 de 1

Oficio Ref. No. UPLANI-013-2025/COPADEFH/MJAB/ji



Comisión Presidencial
**Por la Paz y los
Derechos Humanos**

Período diciembre de 2024

Información Pública de oficio
(Artículo 10 Numeral 29)

DESCRIPCION	OBSERVACIONES
Cualquier otra información que sea de utilidad o relevancia para cumplir con los fines y objetivos de la presente ley	La Unidad de Planificación no tiene información que reportar


Jessica Rosmary Lemus Herrera
Analista de Planificación
Comisión Presidencial por la Paz
y los Derechos Humanos
-COPADEH-


Lcda. Maritza Jeanette Alvarez
Jefe de Planificación Comisión
Presidencial por la Paz y los
Derechos Humanos
-COPADEH-

